

Excluidos

Ortiz Gimeno, F. Valvanera 16.519.800
Por presentar la solicitud fuera de plazo.

Contra la presente relación provisional podrán presentar los interesados reclamación durante el plazo de ocho días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, de conformidad con lo establecido en la Base cuarta de la convocatoria.

Logroño, 3 de diciembre de 1984.— El Consejero de la Presidencia, Hilario Cereceda Alonso.

De conformidad con la Orden de 13 de julio de 1984 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Técnico de Administración General,

Esta Consejería de la Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

ACUERDA:

Aprobar conforme a lo establecido en la Orden arriba citada, el Tribunal Calificador que ha de juzgar la realización de las pruebas oportunas y que se relaciona seguidamente:

PRESIDENTE:

Titular.— Excmo. Sr. D. Hilario Cereceda Alonso, Consejero de la Presidencia.

Suplente.— Excmo. Sr. D. Pablo Rubio Medrano, Consejero de Trabajo y Bienestar Social.

VOCALES:

Titular.— Ilmo. Sr. D. Ignacio Mingo Serrano, Director Regional de la Función Pública.

Suplente.— Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez Cano, Inspector General de Servicios.

Titular.— Ilmo. Sr. D. Federico Pérez Sanmillán, Interventor General adjunto.

Suplente.— Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Sánchez Cerezo, Secretario Técnico de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

Titular.— Dr. D. José Bermejo Vera, Catedrático de Derecho Administrativo.

Suplente.— Dr. D. Germán Fernández Farreres, Profesor Titular de Derecho Administrativo.

Titular.— D. Francisco Martínez-Corbalán y Sáenz de Tejada, representante del Ilustre Colegio de Abogados

Suplente.— D. Carlos María Sáenz de Cosculluela, representante del Ilustre Colegio de Abogados.

SECRETARIO:

Titular.— Ilmo. Sr. D. Cipriano Jimeno Jodra, Director Regional de Relaciones con los Municipios.

Suplente.— D. Vicente Pueyo García, funcionario adscrito a la Dirección Regional de Relaciones con los Municipios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Logroño, 5 de diciembre de 1984.— El Consejero de la Presidencia, Hilario Cereceda Alonso.

De conformidad con la Orden de 29 de agosto de 1984, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir diecinueve plazas de Auxiliares de Administración General, y habiendo finalizado el plazo establecido según la base cuarta de la convocatoria para efectuar subsanaciones o reclamaciones contra la lista provisional de admitidos,

Esta Consejería de la Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

ACUERDA:

1º.— Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos para realización de pruebas selectivas para cubrir diecinueve plazas de Auxiliares de Administración General.

2º.— Aprobar conforme a lo establecido en la Orden arriba citada, el Tribunal Calificador que ha de juzgar la realización de las pruebas oportunas y que se relaciona seguidamente:

PRESIDENTE:

Titular.— Excmo. Sr. D. Hilario Cereceda Alonso, Consejero de la Presidencia.

Suplente.— Consejero o Director Regional en quien delegue.

VOCALES:

Titular.— Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez Cano, Inspector General de Servicios.

Suplente.— Ilmo. Sr. D. J. Ignacio Mingo Serrano, Director Regional de la Función Pública.

Titular.— D. Felipe García de Jalón Ramírez, funcionario adscrito a la Consejería de la Presidencia.

Suplente.— D. Ricardo Gil González, funcionario adscrito a la Consejería de la Presidencia.

Titular.— D. Federico López-Agós González, en representación del Instituto Politécnico.

Suplente.— D^a. Isabel Martínez García, en representación del Instituto Politécnico.

SECRETARIO:

Titular.— D^a. Pilar Gil Argáiz, funcionaria adscrita a la Consejería de la Presidencia.

Suplente.— D^a. María Angeles Gómez Bujanda, funcionaria adscrita a la Consejería de la Presidencia.

Lo que comunico, a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Logroño, 3 de diciembre de 1984.— El Consejero de la Presidencia, Hilario Cereceda Alonso.

OFICINA DE CONTRATACION**CONCURSO**

La Consejería de la Presidencia convoca el siguiente concurso en tramitación de urgencia:

Objeto: "Adquisición de un equipo de video y un equipo de grabación de audio".

Presupuesto de contrata: Ocho millones trescientos mil pesetas (8.300.000 pts.).

Fianza provisional: 166.000 pts.

Presentación de Proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno.

El pliego de cláusulas y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 11 de diciembre de 1984.

SUBASTA

La Consejería de Salud y Consumo convoca la siguiente subasta en tramitación de urgencia.

Objeto: Obras de adaptación de pequeñas áreas del Hospital de La Rioja y nueva construcción de almacenes en zona exterior y anexo.

Presupuesto de contrata: 11.670.629 pts.

Fianza provisional: 233.413 pts.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en el Registro General.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Palacio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a las trece horas.